



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

28 de febrero de 2009

La CHS utiliza las últimas tecnologías para estudiar las superficies de regadío en los años 2008 y 2009

El organismo de cuenca llevará a cabo el estudio mediante el Sistema de Teledetección y el de Información Geográfica

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado a la empresa Geosys, S.L., el proyecto de colaboración para la realización del estudio que estimará las superficies de regadío y regada mediante teledetección y Sistema de Información Geográfica (SIG) en la Cuenca del Segura en los años 2008 y 2009.

Uno de los objetivos principales del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura es la mejora del conocimiento de base que existe sobre los recursos, los usos y las demandas y sobre todos aquellos aspectos relacionados con el ciclo del agua. Entre estas mejoras se encuentra la actualización de las superficies de riego mediante procesos automáticos a partir del tratamiento de fotogramas e imágenes de satélite, que es lo que se pretende con la ejecución de este estudio.

Por eso, la CHS realizará este estudio, cuyo plazo de ejecución es de 12 meses, cuyas funciones principales serán la recopilación y análisis de la información disponible; la adquisición de imágenes satélite; las correcciones geométricas de las imágenes; las campañas de campo; y la redacción y edición del correspondiente informe.

Además, el organismo de cuenca dispondrá de un estudio de los usos del agua, estudiándose la evolución del consumo de agua en diferentes años hidrológicos, al tiempo que se hará especial hincapié en la evolución del consumo agrario en la Cuenca del Segura, para lo cual se recopilarán los trabajos realizados en materia de evaluación de recursos por la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, y se realizará una estimación, mediante técnicas de teledetección y SIG, de la superficie regada en las campañas de 2008 y 2009.

En una primera etapa de los trabajos se hace necesaria la recopilación y análisis crítico de la información disponible en distintos organismos (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Ministerio de Fomento (Instituto Geográfico Nacional), Catastro, Confederación Hidrográfica del Segura, Instituto Nacional de Estadística, IGME, Diputación de Alicante, diversas Consejerías de la Comunidad Autónoma de Murcia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Comunidad Valenciana, etc.), que será necesaria para la realización de los trabajos. En particular, se recopilará información relativa a cultivos leñosos de baja cobertura (información catastral, superficie regable, estudios existentes) por su difícil detección mediante técnicas de teledetección.

En general se recopilará y estudiará toda aquella documentación e información que pudiera servir para aumentar el conocimiento de los usos del suelo en la cuenca; la evolución del consumo de agua en la cuenca; y la evaluación de los recursos hídricos de la cuenca en régimen natural.

En resumen los trabajos a desarrollar son los siguientes: la revisión y análisis de antecedentes relativos a los conceptos de evaluación de superficies regadas, de los factores que se integran en la misma, así como de los relativos a legislación, normativas, disposiciones vigentes y de



las diferentes metodologías desarrolladas, así como el análisis de la evolución del uso agrario en la superficie de riego de la cuenca hasta 2007.

Asimismo, se realizarán estudios del uso del agua mediante Teledetección en los años 2008 y 2009, analizándose la evolución del uso agrario en la superficie de riego de la cuenca, en las campañas 2008 y 2009, con cuatro fechas, al menos, por año, las tipologías de cultivos, dotaciones por hectárea de cada tipo de cultivo y zona. Durante la campaña 2009 se completarán los trabajos de gabinete con visitas de campo que permitan contrastar y refinar los resultados obtenidos mediante teledetección.

Esta información se reflejará sobre cartografía digital a escala 1:25.000 para toda la cuenca y para todos y cada una de las zonas y subzonas hidráulicas del ámbito del Plan Hidrológico de la cuenca del Segura, en celdas de un kilómetro cuadrado.

Finalmente, se llevará a cabo un análisis comparativo con las Unidades de Demanda Agraria (UDA's) del Plan Hidrológico de cuenca, con el Catastro y en la medida de lo posible con la situación registral.